



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3410-D-21
OD 448

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de un tejido telar mapuche y la participación de tejedoras de las comunidades del Neuquén. El evento, que busca establecer el primer récord mundial colectivo ejecutado por pueblos originarios del Neuquén y la República de Chile que habitan la ancestral Región de La Araucanía, se desarrollará en el mes de febrero del 2022.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 08 NOV 2021

